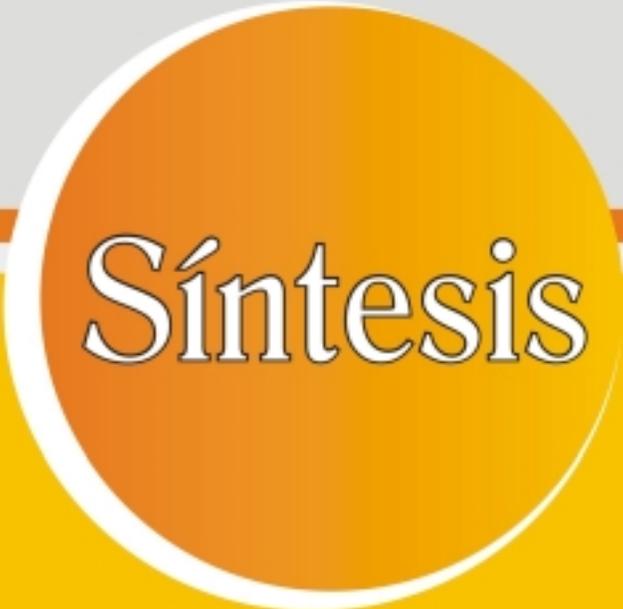


RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS DEL EJERCICIO 2008

Los retos que enfrenta el progreso de Chiapas ha inspirado a esta administración, la promoción y vocación social con alto sentido humanístico, atento a sus necesidades, pero fundamentalmente comprometidos a tomar decisiones responsables que ofrecen respuestas, estrategias y proyectos a favor del pueblo chiapaneco.

Por ello, se impulsaron acciones institucionales que llevaron a un gobierno de unidad, de seguridad, de igualdad de oportunidades, a la consolidación de la economía social, generación de empleos, fortaleciendo el manejo transparente de la aplicación de los recursos públicos, informando a través de este documento los resultados cuantitativos y cualitativos que se presentan en los diferentes apartados económicos, así como por cada una de las funciones de gobierno.

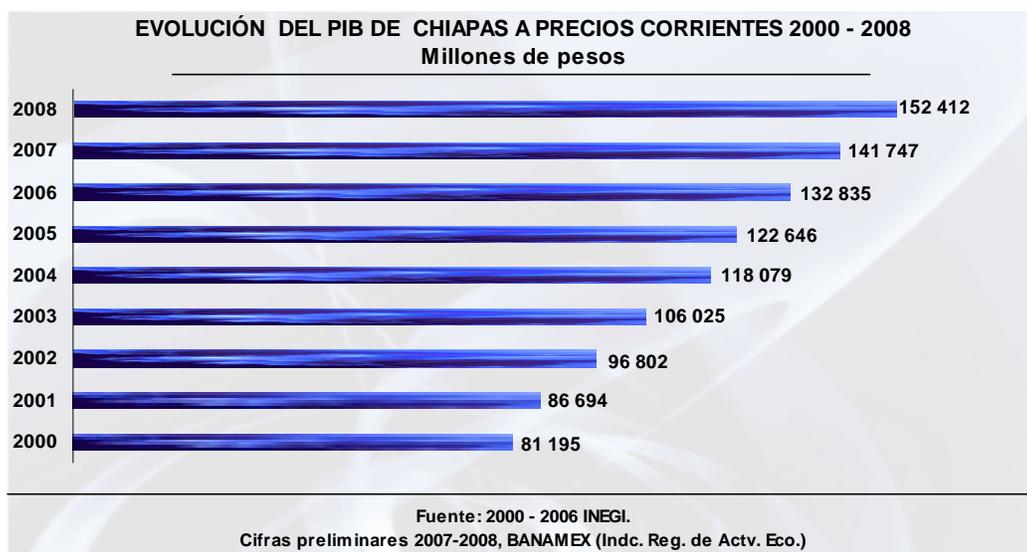


Síntesis

Bajo este epígrafe, se presenta esta síntesis del comportamiento económico, de gestión y alcances en las acciones realizadas en el ejercicio 2008.

PANORAMA ECONÓMICO ESTATAL

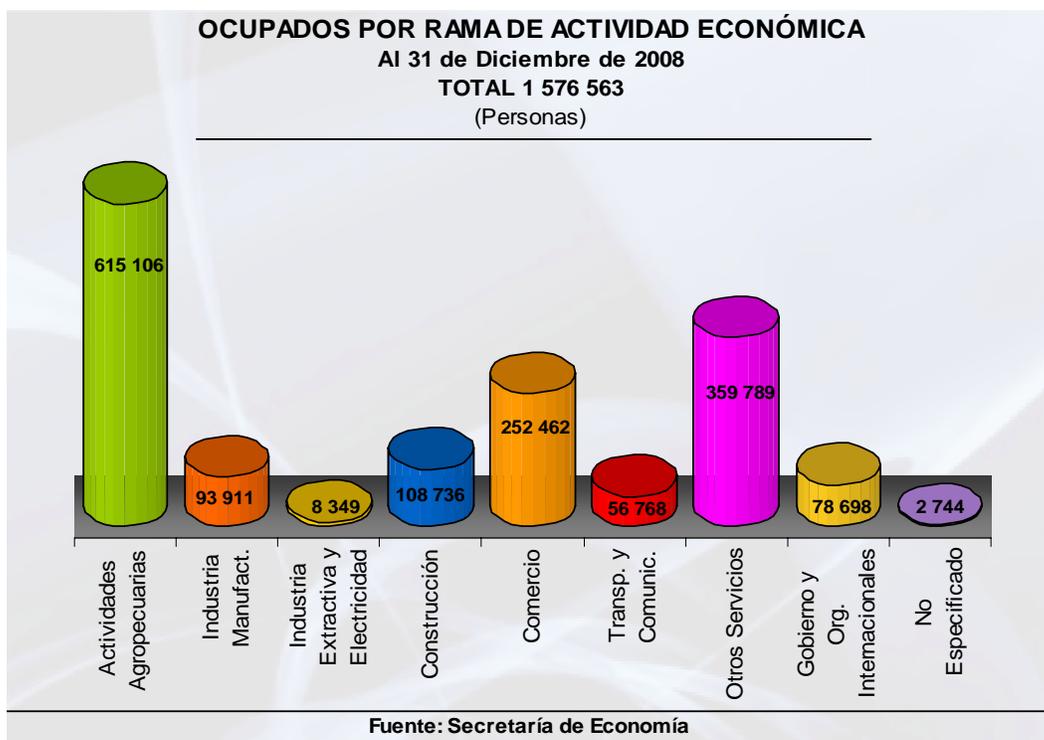
En términos monetarios el valor del PIB estatal, sumó 152 mil 412 millones de pesos, lo que representó aproximadamente 3.7 veces al presupuesto del estado para 2008 que fue de 40 mil 382 millones de pesos, mayor en 10 mil 665 millones de pesos, respecto al obtenido en 2007.



Empleo

Durante el ejercicio 2008, el mercado laboral en el Estado resultó significativamente favorable, al registrarse en ese año un promedio de 175 mil 580 trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cantidad que al ser comparada respecto al año anterior, resultó mayor en 3 mil 999 personas, representando en términos porcentuales un crecimiento del 4.4 por ciento.

La población ocupada por rama económica se ubicó al cuarto trimestre del ejercicio 2008 en Un millón 576 mil 563 personas, de los cuales el 72 por ciento corresponden a hombres y el 28 por ciento a mujeres.



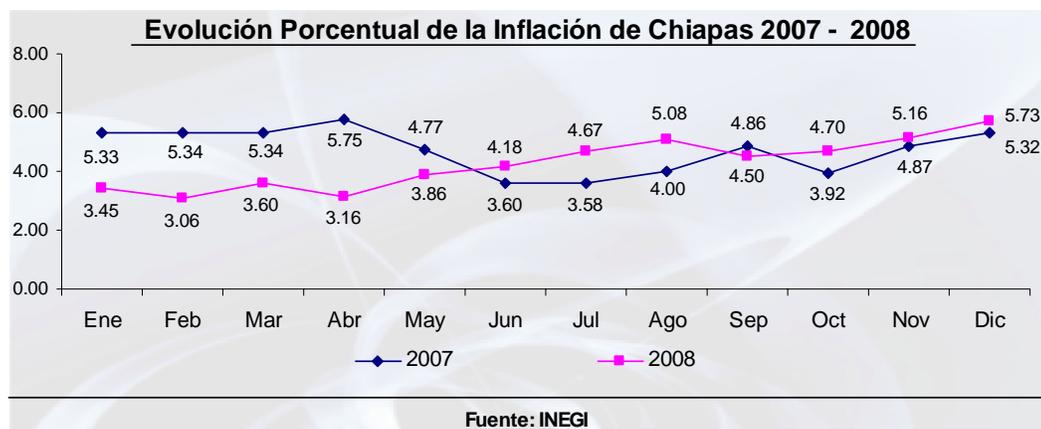
Establecimientos Comerciales

En el periodo que se informa, se establecieron 7 nuevas empresas en el Estado, como resultado de las acciones de promoción y atención al inversionista nacional y extranjero, que activaron la economía de Chiapas y que motivó una inversión total de 338.5 millones de pesos, generando alrededor de 592 empleos directos.

De las empresas creadas 3 se establecieron en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, siendo estos, Home Depot, FOTON (venta de camiones) y Office Depot; 1 establecimiento de Mi Bodega Aurrera (Grupo Walmart) en Ocosingo, 1 en Tonalá y 1 en Frontera Comalapa; así como la empresa de Plantaciones de Hule de Palenque, S.A. de C.V. en Palenque Chiapas

Inflación

Al finalizar el año 2008, la inflación anual en nuestra entidad se situó en 5.73 por ciento anual, porcentaje que al ser comparado al registrado un año antes que fue de 5.32 por ciento, resultó mayor en 0.41 puntos porcentuales.



En los meses de febrero y abril de 2008, al interior del Estado se registraron niveles inflacionarios bajos, al situarse el primero en 3.06 y el segundo en 3.16 por ciento, escenario que favoreció el poder adquisitivo de los consumidores

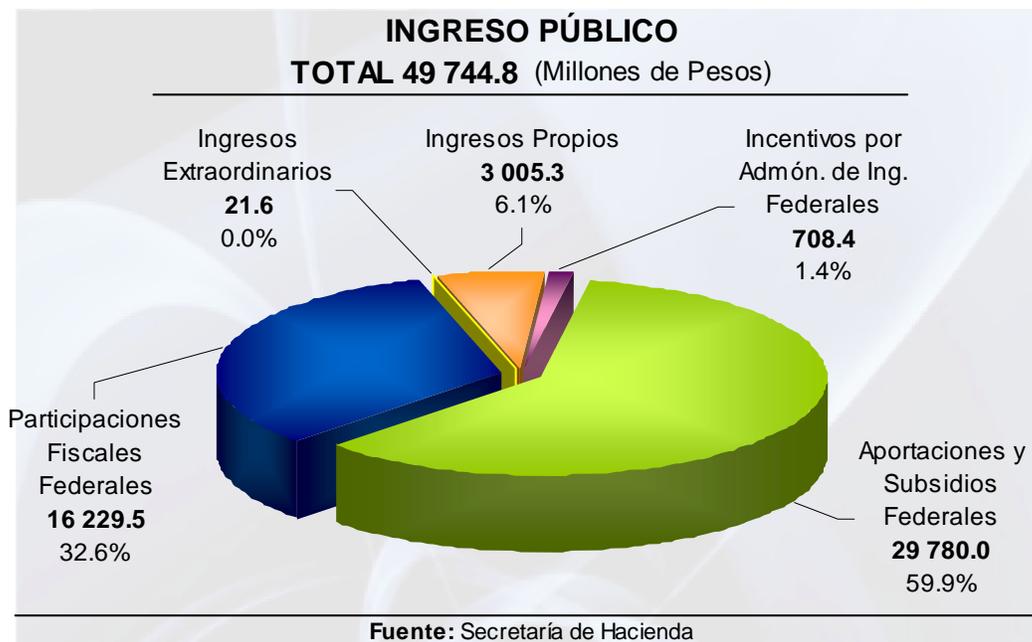
INGRESOS PÚBLICOS

Para cumplir con lo señalado en el documento rector de las políticas públicas estatales, fue preciso conjugar la adecuación de las disposiciones fiscales con un proceso de erradicación de la evasión y la elusión fiscal, intensificar las acciones de auditoría y revisión; así como ampliar la base de contribuyentes para distribuir mejor la carga impositiva en un universo cada vez mayor; y al mismo tiempo, avanzar en la simplificación de trámites para estimular el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Como resultado de las diversas acciones tributarias, los ingresos obtenidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2008 sumaron 49 mil 744.8 millones de pesos, presentando un incremento del 23.2 por ciento respecto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos.

Los ingresos propios derivado de las potestades tributarias del Estado, sumaron 3 mil 005.3 millones de pesos, superiores en un 27.3 por ciento en relación a lo estimado en la Ley de Ingresos.

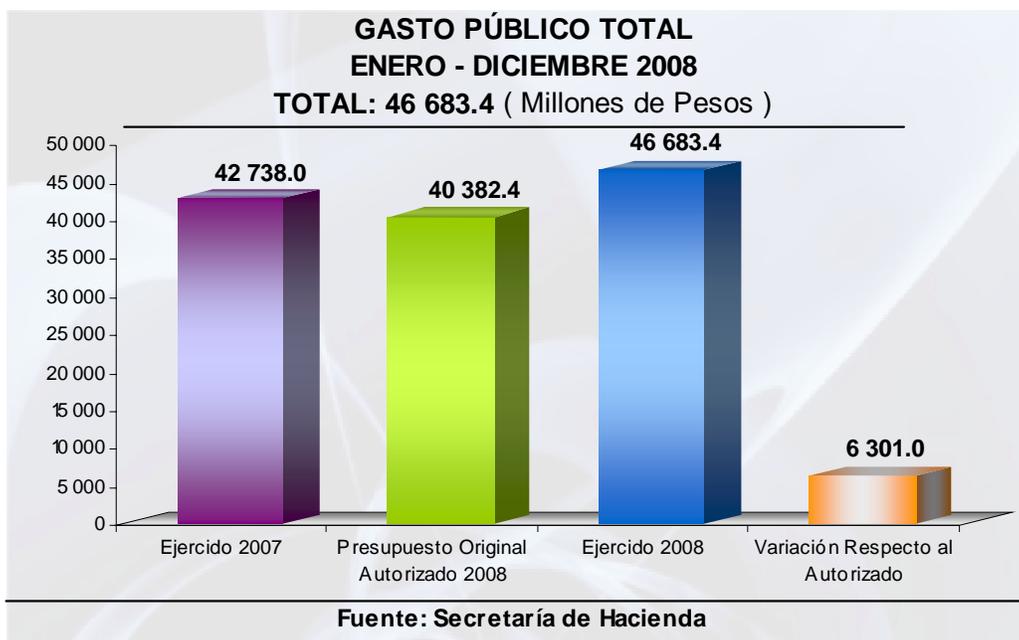
Los recursos federalizados constituyeron el 93.9 por ciento del total de ingresos obtenidos en el 2008; los cuales ascendieron a 46 mil 717.9 millones de pesos, cifra superior en 22.9 por ciento a lo estimado para el ejercicio 2008 y 23.2 por ciento con respecto a lo contabilizado en el 2007.



GASTO PÚBLICO

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, señala que las finanzas públicas constituyen un instrumento esencial para el desarrollo y la ejecución de las políticas del Estado, destinadas a potencializar el desarrollo social y humano, crear mayores oportunidades para el progreso de los más necesitados y generar un desarrollo económico sustentable.

Esta política pública, se ve reflejada en los datos cuantitativos del gasto público, cifras que en el ejercicio 2008, ascendió a 46 mil 683.4 millones de pesos, estos gastos superaron al presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado en 15.6 por ciento; incremento que se sustentó en los excedentes obtenidos por concepto de aportaciones, convenios y subsidios federales, principalmente lo correspondiente al Ramo 33, derivadas de las oportunas y estratégicas gestiones de esta administración ante el gobierno federal.



En este contexto, las acciones gubernamentales se han clasificado en cinco ejes fundamentales que agrupan los recursos ejercidos, conteniendo éstos los objetivos y metas alcanzadas, acordes a cada programa del plan estatal.

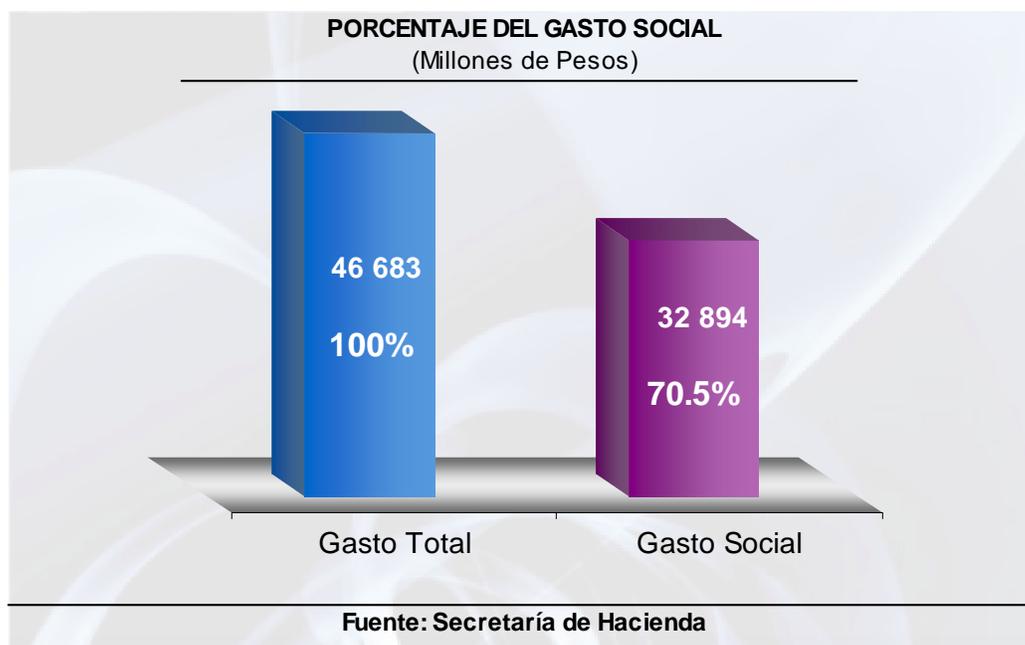
En el primer eje rector *“Gobierno de unidad y promotor de la democracia participativa”*, se ejerció un presupuesto de 3 mil 057.4 millones de pesos; los cuales se orientaron a mejorar las prácticas administrativas y la funcionalidad de los procesos que permiten incrementar a través de la innovación, el desarrollo gubernamental y las capacidades de los servidores públicos, con la finalidad de dar mejores resultados en su desempeño, particularmente para propiciar a la población los bienes y servicios más elementales.

En el segundo eje relacionado con el *“Desarrollo social y el combate a la desigualdad”*, los hechos hablan más que las palabras, este principio se refrenda en la cuantía de recursos ejercidos en el Estado, donde por cada peso del gasto público total se invirtieron 70 centavos para impulsar el desarrollo social, priorizando el combate a la pobreza y la marginación, es decir se gastaron 32 mil 893.5 millones de pesos.

El impacto del gasto social ha trascendido tanto en mujeres, como niños, jóvenes, adultos mayores y grupos indígenas, quienes han sido beneficiados a través de los diversos programas como: Amanecer, Banchiapas, Codecoa,

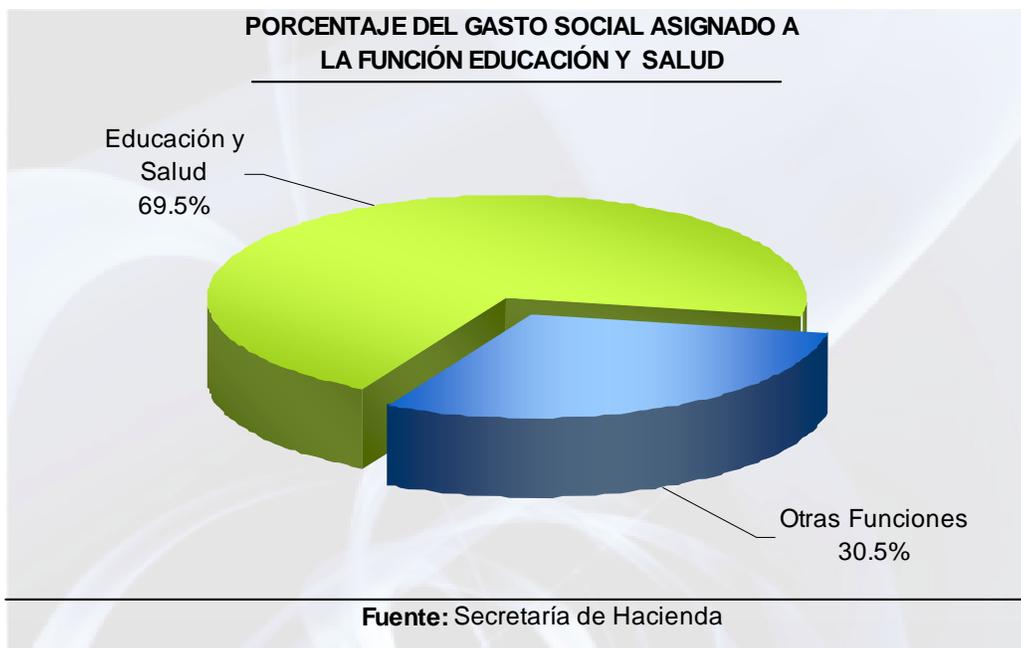
Chiapas Solidario por la Alfabetización, Ciudades rurales, Plataforma Chiapas, entre otros proyectos relevantes.

Destacan en el gasto social la educación y la salud, como grandes prioridades de atención y mayor cobertura estatal, obviamente sin desatender también las funciones de: asistencia y seguridad social, laboral y de desarrollo regional y urbano.



La inversión en el ramo educativo permitió ampliar la cobertura de los programas de infraestructura (construcción, remodelación y ampliación de escuelas), equipamiento escolar, apoyos a diversos niveles educativos como: becas, desayunos escolares; programas de actualización y capacitación a docentes, programas de combate al analfabetismo, entre otros.

En lo que respecta a la salud, se brindó atención especial al cuidado y preservación de la salud de las personas y de la comunidad, garantizando así el abastecimiento de los insumos farmacéuticos, además de la construcción y equipamiento de instituciones relacionadas con los diversos sistemas de salud, dándose un fuerte impulso a acciones de prevención sobre la mortalidad y morbilidad que afecta principalmente a las mujeres y la niñez y el combate de enfermedades propias de esta región.



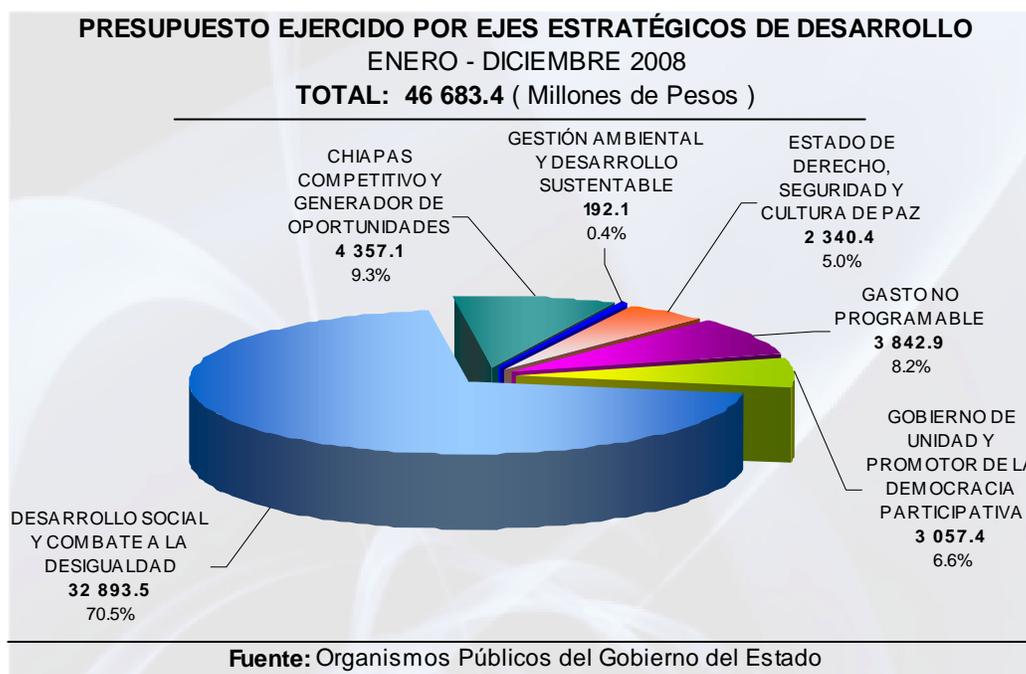
Para la ejecución de acciones comprendidas dentro del tercer eje rector “Chiapas competitivo y generador de oportunidades”, se ejercieron 4 mil 357.1 millones de pesos; destacando las acciones derivadas del programa “impulso a la economía familiar de la familias chiapanecas”, el cual está orientado a fortalecer sectores estratégicos para subsanar los efectos posibles de la crisis mundial e impulsar mejores alternativas de desarrollo, integración y bienestar de la entidad.

De esta forma, y en un esfuerzo conjunto con todos los organismos públicos se atendieron a sectores de gran importancia relacionadas con el empleo, el impulso al campo y la infraestructura productiva (agropecuaria y pesquera), la creación de nuevos caminos rurales, el mantenimiento y conservación de carreteras, el impulso a la actividad turística como detonante de la economía local. Asimismo se otorgaron apoyos crediticios y de fomento a actividades relacionados con la industria, comercio, artesanías, ciencia y tecnología.

Para la ejecución de los programas gubernamentales comprendidos en el cuarto eje rector “*Gestión ambiental y desarrollo sustentable*” el monto ejercido ascendió a 192.1 millones de pesos; lo cual ha permitido desarrollar acciones y/o programas relacionados con el cuidado y protección y limpieza del medio ambiente, el tratamiento de residuos sólidos, preservación de especies, cuidados de áreas naturales, de reforestación, fomento a la cultura

de prevención, permitiendo crear espacios más limpios para acceder a una mejor calidad de vida para los chiapanecos y nuestras futuras generaciones.

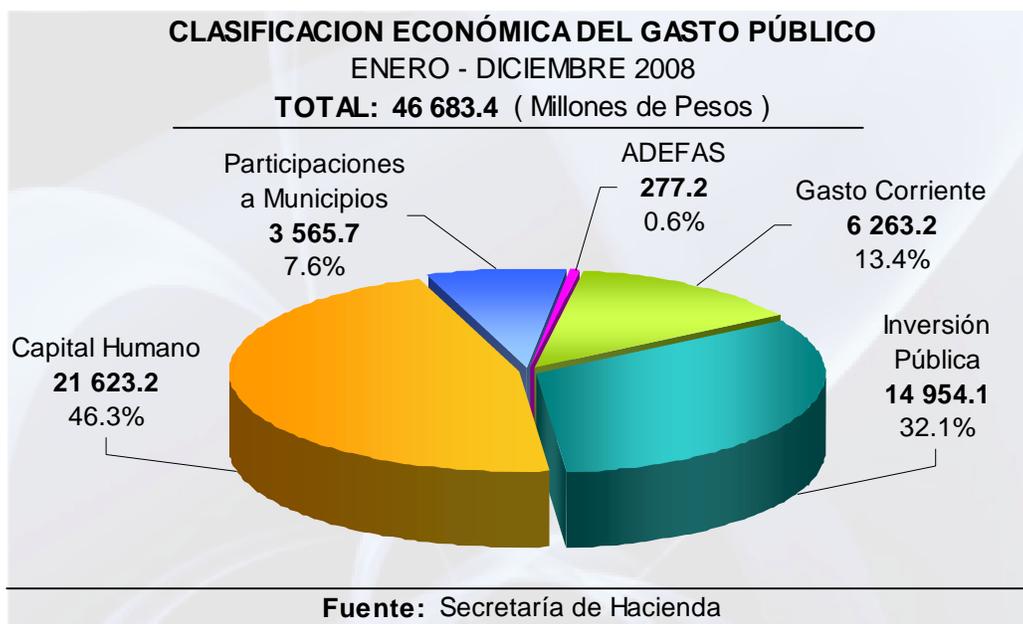
Y en el quinto eje rector “Estado de derecho, seguridad y cultura de paz”, se ejerció un presupuesto de 2 mil 340.4 millones de pesos, mismos que han permitido ampliar la cobertura de protección ciudadana en el Estado, a través de las distintas corporaciones policiales, garantizando una vida de paz y tranquilidad para los habitantes y sus familias, de igual forma se busco enlazar los vínculos del ámbito público con todos los organismos y grupos sociales, políticos y étnicos, a través de una política de diálogo permanente, diluyendo las controversias y conflictos de cualquier índole que puedan afectar la estabilidad y gobernabilidad social del Estado. Cabe destacar que debido a la perseverancia en estas tareas públicas relacionadas con la procuración de justicia, la entidad mantiene el segundo lugar a nivel nacional, siendo uno de los estados con menor índice de incidencia delictiva. En este logro participan tenazmente los tres niveles de gobierno y los poderes que conforman al Estado, mediante un incremento en la capacitación y profesionalización permanente a los entes públicos competentes en esta materia.



Clasificación Económica del Gasto Público

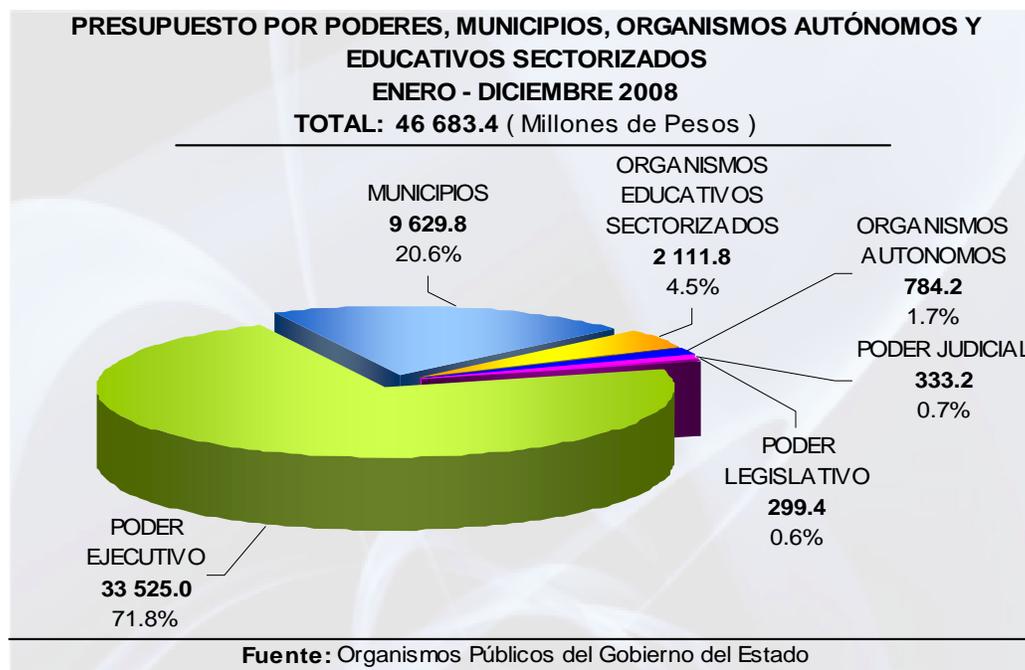
Esta clasificación identifica el destino del gasto según su naturaleza económica, mostrando la influencia de éste sobre la economía local o nacional.

Sobresalen en esta clasificación, los aplicados al Capital Humano, que representó el 46.3 por ciento del gasto total, integrado por los servicios personales invertidos en el desarrollo de la educación, los servicios para la salud, la capacitación, la ciencia y tecnología, como fuentes primordiales para acrecentar el conocimiento y desarrollar capacidades productivas; asimismo en inversión pública con el 32.1 por ciento que incluye el desarrollo de la infraestructura en obra pública, transferencia a los municipios para la inversión, inversión en proyectos productivos y los bienes muebles e inmuebles, el 13.4 por ciento en gasto corriente en los que se considera los gastos e insumos de operación, y el 7.6 por ciento corresponde a las participaciones a municipios.



Gasto por poderes

La clasificación del gasto público a nivel de los poderes se observó de la siguiente manera.



Poder Legislativo

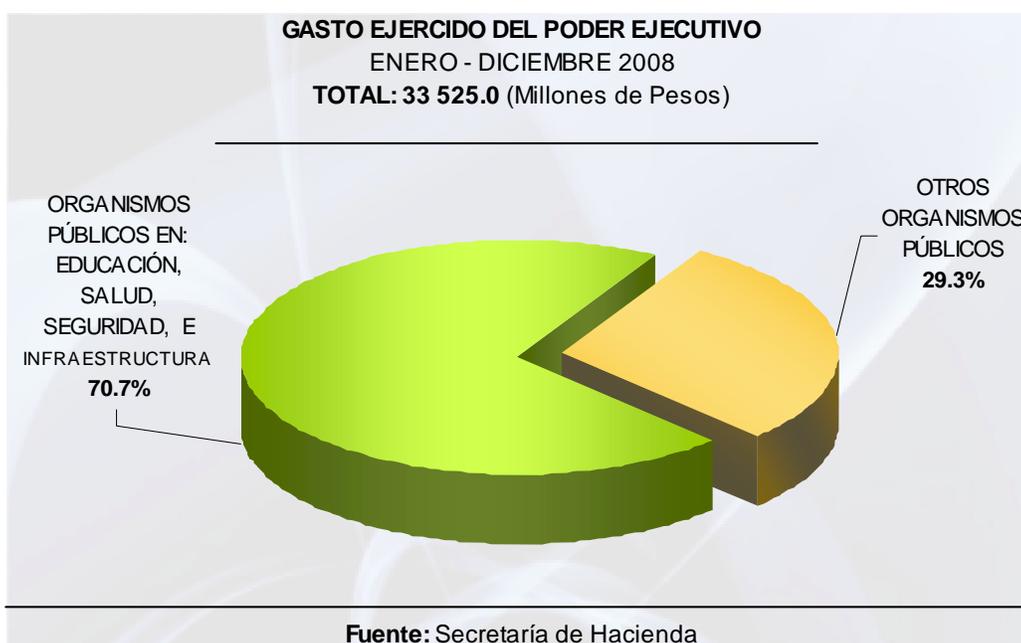
Con base a la información contable y presupuestal remitida por el Poder Legislativo para integrar la Cuenta Pública Estatal, se refleja que durante el 2008, se ejerció un monto de 299.4 millones de pesos, que comparado con el presupuesto aprobado, presentó un incremento del 22.0 por ciento.

Con estos recursos se emitieron y adecuaron 176 leyes que permitieron regular la convivencia y actuación de distintos sectores económicos y sociales del Estado, se analizaron, discutieron y aprobaron iniciativas enviadas por el Ejecutivo Estatal, en beneficio de la población mas vulnerable, asimismo se realizaron visitas a los diversos Municipios de la entidad, como resultado de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales y del Estado.

Poder Ejecutivo

Durante el ejercicio fiscal que se informa, el poder ejecutivo ejerció un monto de 33 mil 525.0 millones de pesos, que representa el 71.8 por ciento del gasto total, siendo este mayor en 5.1 por ciento al presupuesto aprobado y superior en 2.7 por ciento respecto al ejercicio 2007.

Los recursos aplicados durante el 2008, lo ejecutaron en su mayor parte los siguientes organismos públicos: Secretaría de Educación, Salud, Infraestructura y Seguridad y Protección Ciudadana, que ejercieron el 70.7 por ciento del total asignado al Poder Ejecutivo, mientras que los demás organismos ejercieron el 29.3 por ciento restante.



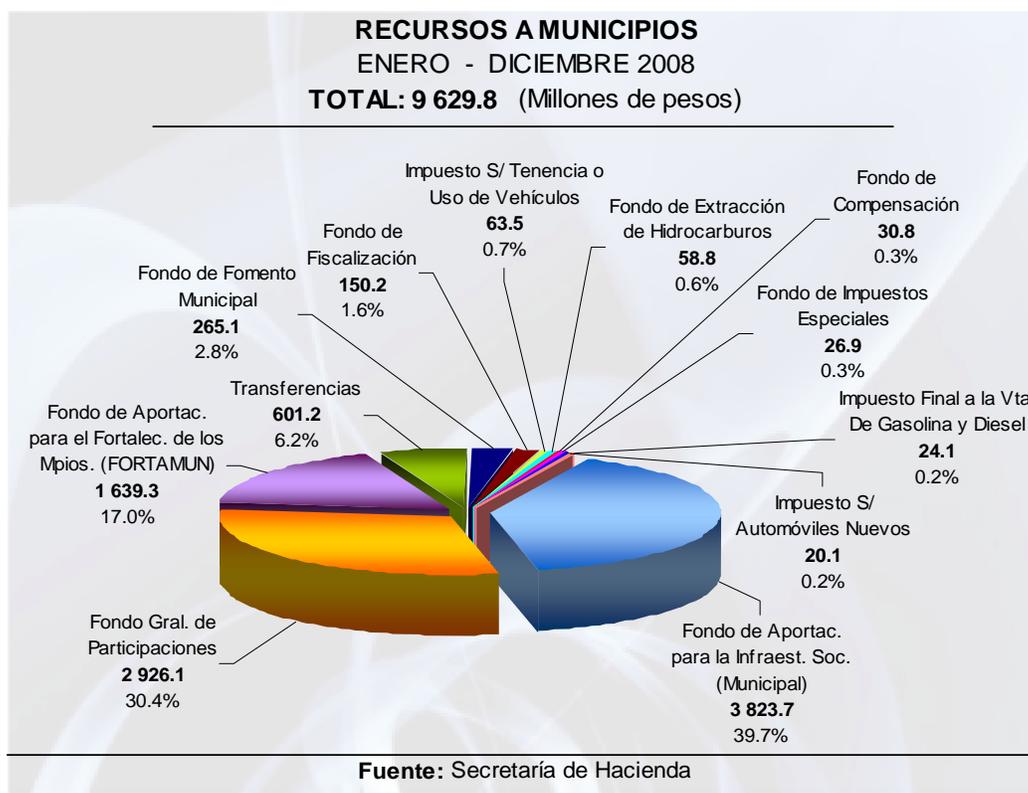
Poder Judicial

Los gastos reportados por el Poder Judicial indican que durante el 2008 ascendieron a 333.2 millones de pesos, que representaron el 0.7 por ciento del gasto total, superando la cifra programada inicialmente en un 9.5 por ciento.

Los recursos que se aplicaron en el periodo de referencia, fueron para garantizar la impartición y administración de justicia en la entidad.

RECURSOS A MUNICIPIOS

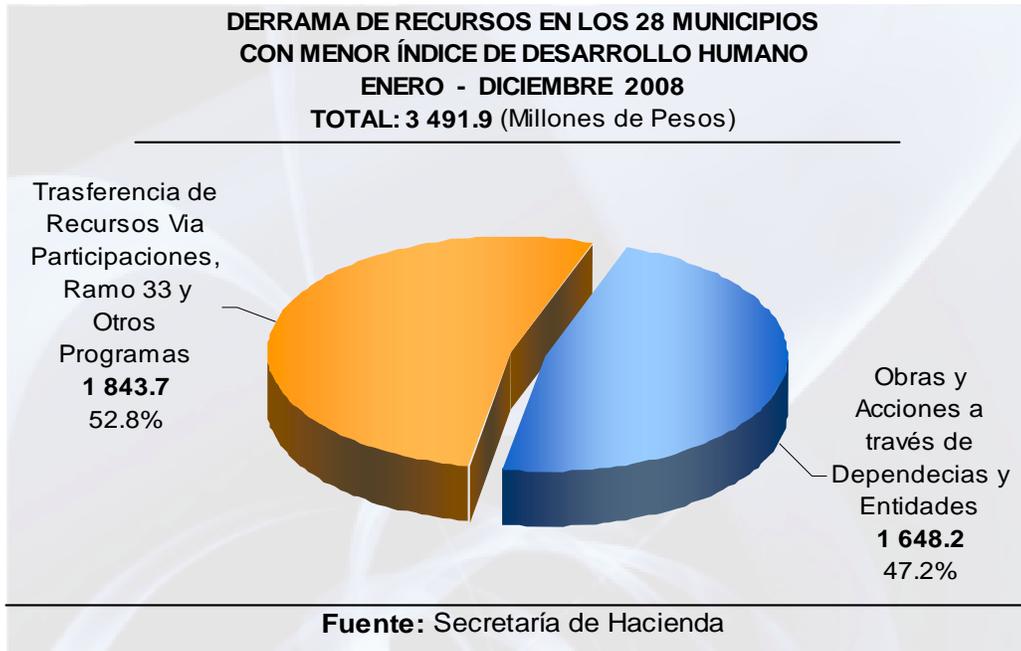
El monto de los recursos que se transfirieron a los 118 municipios a través de las fuentes de financiamiento como Ramo 33 y Ramo 28, ascendió a 9 mil 629.8 millones de pesos, representando el 20.6 por ciento del gasto total y superando en 23.8 por ciento a la cifra estimada en el presupuesto de egresos aprobado.



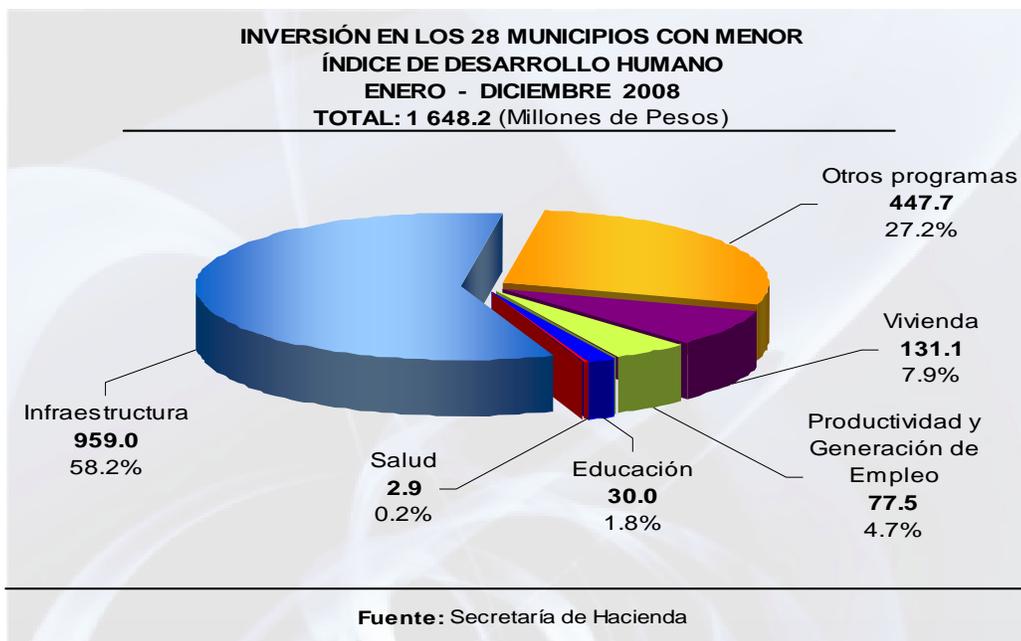
Para la **Atención de los Municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano (MIDH) en Chiapas**, se realizaron acciones para combatir las graves condiciones de marginación, pobreza y exclusión social que subsisten en 28 municipios del estado, mediante la suma y coordinación de esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, el sector privado, las universidades y la sociedad civil, con la intención de intervenir positivamente en 2 mil 536 localidades donde habitan 638 mil 662 personas (14.9 por ciento de la población total de Chiapas) en extrema pobreza.

De esta forma, la derrama de recursos en los 28 Municipios con MIDH ascendió a un total de 3 mil 491.9 millones de pesos, de los cuales un mil 843.7 millones de pesos, se transfirieron vía Participaciones Fiscales, Ramo 33 y otros programas, un mil 648.2 millones de pesos, fueron aplicados a

través de los programas de organismos que integran el Subcomité Especial para la Atención de los Municipios con MIDH.



Los sectores principalmente beneficiados a través de los programas del Subcomité fueron: Infraestructura con el 58.2 por ciento, Vivienda el 7.9 por ciento, Productividad y Generación de Empleo el 4.7 por ciento, Educación el 1.8 por ciento y Otros programas con el 27.2 por ciento.



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El estado financiero consolidado que se presenta, fue elaborado por la Secretaría de Hacienda, a partir de la información proporcionada por cada uno de los centros contables de las dependencias y entidades que conforman los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los recursos transferidos a Municipios, y han sido formulados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, manuales contables, normas y procedimientos técnico-financiero y criterios prudenciales, que rigen la Contabilidad Gubernamental del Estado y cumplen en su mayoría con las disposiciones emitidas en el 2008 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSPs).

Como resultado de las buenas prácticas administrativas, financieras y de control implementadas, en el ejercicio 2008 los estados financieros consolidados, revelan de manera congruente, el uso adecuado de los recursos públicos, presentando fortaleza y solidez en las finanzas públicas.



En este sentido, la razón de **liquidez o disponibilidad** inmediata revela que se cuenta con 2.1 pesos para hacer frente a cada peso de los compromisos inmediatos, mientras que la razón **de solvencia** muestra que el Gobierno cuenta con 2.5 pesos para cubrir cada peso de sus compromisos a corto plazo.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO (Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Municipios)

El estado de ingresos y egresos presupuestario consolidado, se elabora con base acumulativa, sumando las operaciones efectuadas en el transcurso del ejercicio de las dependencias y entidades que conforman los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los recursos transferidos a Municipios y a los organismos autónomos, a través del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), en apego a las leyes estatales, normas y políticas presupuestarias y contables.

De esta forma, el Estado de Ingresos y Egresos Presupuestario Consolidado refleja un resultado de 326.1 millones de pesos, representando el 0.6 por ciento de los ingresos totales que incluyen los recursos provenientes de refrendos y economías del ejercicio anterior, este resultado es la diferencia de las operaciones realizadas entre los ingresos y los egresos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, considerando en los egresos, los recursos refrendados y etiquetados para el ejercicio fiscal 2009.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 (Millones de Pesos)	
Ingresos Propios	Egresos del Ejercicio
3 005.3 5.6 %	
Ingresos Derivados de la Coordinación Fiscal	46 683.4
46 717.9	87.4 %
87.4 %	
Ingresos Extraordinarios	Refrendos y Rec. Etiquetados
21.6 0.1 %	6 429.8 12.0 %
Economías y Refrendos de Años Anteriores	Resultado Presupuestario
3 694.5 6.9 %	326.1 0.6 %
Total de Ingresos	Sumas iguales a los Ingresos
53 439.3 100%	53 439.3 100%

TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN Y CALIFICACIONES OTORGADAS

La transparencia de información es una de las responsabilidades prioritarias que el Gobierno de Chiapas ha asumido durante su administración, por ello durante el 2008 se le ha refrendado en la evaluación del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal (ITDIF), obteniendo la **máxima calificación en el ejercicio 2008 de 100 puntos** que elabora la consultoría **aregional**.

Así mismo el Estado de Chiapas, recibió el reconocimiento por parte de las agencias internacionales con los siguientes resultados:

- Fitch Ratings; asignó la calificación de **A(mex)** por la fuerte capacidad de pago y de AAA en la escala nacional por las emisiones de certificados bursátiles fiduciarios significando la mas alta calidad crediticia.
- Standard & Poor's; con la calificación de Escala Nacional (CaVal) mxA/Estable, debido a un desempeño presupuestal adecuado, una posición de liquidez adecuada y continuidad en buenas prácticas administrativas.
- Moody's Investors Service; refrendó la calificación de **A1.mx**, que significa un exitoso control fiscal, posición de deuda saludable, un alto nivel de ayuda y atención federal y esfuerzos continuos por mantener la estabilidad y disminuir las tensiones políticas.

Estas calificaciones crediticias fortalecen la imagen y percepción que se tiene de Chiapas en la comunidad inversionista nacional e internacional, logrando con ello mantener una atmósfera positiva de certeza jurídica y estabilidad económico-financiera propicia para la afluencia de inversiones privadas que dinamicen el desarrollo y prosperidad del Estado.

Con la finalidad de continuar fortaleciendo la transparencia en materia de rendición de cuentas, la Cuenta Pública Estatal del ejercicio 2008, fue auditada por reconocida firma de prestigio a nivel nacional, obteniendo opinión positiva en la aplicación de los ingresos y egresos presupuestarios, examinados de acuerdo a las normas de auditorías generalmente aceptadas en México, encontrándose preparados de acuerdo a bases específicas de contabilización aplicables al sector público, Normatividad Contable y Financiera del Gobierno del Estado y Código de la Hacienda Pública para el

Estado de Chiapas, presentando razonablemente en todos los aspectos, el resultado del ejercicio presupuestal del Gobierno del Estado de Chiapas.

Bajo esta dinámica de trabajo y los resultados alcanzados durante el ejercicio 2008, por segundo año consecutivo hemos dado pasos firmes para lograr que en Chiapas prevalezca un clima de Paz y Armonía, propicio para un desarrollo integral de nuestro Estado, por ello los chiapanecos hemos demostrado capacidad y confianza en Chiapas.